



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que DAYANA MARICEL PRIETO NEIVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 52473143, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4210000-438-2018, cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo comprendido entre el 26 de marzo y el 25 de abril de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones ciento treinta y cinco mil quinientos dieciocho pesos m/cte. (\$4,135,518.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
468	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		4,135,518.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
468	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	SUBSECRETARÍA TÉCNICA	4,135,518.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.



JULIANA VALENCIA ANDRADE
Jefe De Oficina Asesora Jurídica

Solicitud No: 2159